

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	TRASLADO Y MONTAJE DE PIEZAS LÍTICAS MENORES A 50 cm DE ALTURA (AV. ZABALETA - PLAZA TEJADA SORZANO)
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-ARC-025



1. DESCRIPCION

Este ítem comprende el embalaje, transporte, y montaje de las piezas menores de réplicas arqueológicas desde los depósitos de la Av, Zabaleta hasta la Plaza Tejada Sorzano (Stadium). La actividad se señala en el proyecto, formulario de presentación de propuestas y/o por el supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

EQUIPO:

- CAMIONETA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Se las cataloga como pieza líticas menores aquellas cuya mayor longitud no supera los 50 cm.

El técnico restaurador estará a cargo de coordinar el proceso de traslado y montaje de las piezas el cual debe emitir un informe técnico al supervisor con un historial fotográfico y con un contenido mínimo del estado previo y posterior al traslado y montaje de las piezas.

1. Las piezas serán trasladadas manualmente y acomodadas sobre la camioneta sin golpearlas ni arrojarlas. Encima la plataforma se acomodará de manera ordenada, teniendo la precaución de que en el traslado no se provoque deterioros.

2. Primero se embalaran las piezas con colchonetas o camas de paja. El costo de estos insumos correrá por cuenta del contratista.

3. La descarga de las piezas deberá ser realizada con cuidado y colocadas en los sitios que instruya el supervisor de obra.

4. Todas vez que se haya montado los muros o la escalinata, recién se procederá al colocado de las piezas, en los sitios donde indique los planos o el supervisor de obra, toda disposición sin autorización del supervisor, deberá ser removida a costo del contratista, para su posterior ubicación.

5. El especialista deberá estar en todo momento en obra, y revisar si se concluyeron con los trabajos donde se colocaran las piezas líticas, previo a comenzar con el traslado y montaje. Deberá velar en todo momento por el buen manejo y el cuidado necesario que se debe dar a cada pieza lítica, prever el modo de protección y disposición de las esculturas líticas, según el plano o por instrucción del supervisor de obra.

El contratista es el único responsable del manejo y cuidado de las piezas líticas, cualquier desperfecto en su transporte o almacenaje, la reparación o cambio de pieza correrá por cuenta del contratista.

4. MEDICIÓN

El presente ítem se medirá en Pieza (Pza) trasladada y montada en los lugares aprobados por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

FIGURAS LÍTICAS - 8 MONOLITOS PEQUEÑOS

Nº	CÓDIGO	FIGURA LÍTICA	Nº	CÓDIGO	FIGURA LÍTICA	OBSERVACIONES
1	M4 j2		5	M19 j10		PIEZA DE ENCIMA
2	M7 j2		6	M19 j10		PIEZA DEBAJO
3	M8 j3		7	M21 j10		PIEZA DE ENCIMA
4	M11 j3		8	M21 j10		PIEZA DEBAJO